

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, APROBACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

En la oficina de la Encargada Administrativa del Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas (CEIZTUR) ubicado en el 3er nivel del edificio PRO-DOMINICANA, Av. 27 de febrero, esq. Av. Gregorio Luperón, Santo Domingo, D.N., siendo las 2:00 PM, del día 27 de marzo del año dos mil veintiséis 2026, la señora Adilé A. Cruceta Abbott, Encargada Administrativa, dejó abierta la sesión comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir el inicio del procedimiento, la aprobación de las especificaciones técnicas y la designación de/los peritos/s del proceso:

	Descripción
CEIZTUR-DAF-CM-2026-0006	"Adquisición de uniformes para uso de las brigadas del (PNLPB)."

VISTO: El decreto no. 52-26 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley no. 47-25, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

VISTA: La Ley no. 47-25, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

VISTOS: Los siguientes documentos del proceso detallamos a continuación:

Descripción	Fecha	Firmado por
1. Requerimiento de Compras y Contrataciones	18/02/2026	Miguelina Almonte (Encargada Departamento Limpieza de Playas y Balnearios)
2. Aprobación de la Máxima Autoridad	18/02/2026	Máxima Autoridad Ejecutiva
3. Especificaciones Técnicas del Proceso	18/02/2026	Jose Torres (Coordinador de Departamento de Limpieza de Playas Y Balnearios)

CONSIDERANDO: Que el artículo 25 numerales 1 y 3 de la Ley no. 47-25, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, dispone que: ... Todos los actos elaborados en el procedimiento de contratación pública deberán ser formalizados y debidamente motivados por las instituciones contratantes, en especial ...

1) El acto de aprobación del procedimiento de selección; 2) La aprobación de los pliegos de condiciones"

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, APROBACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

El Departamento Administrativo del Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas
(CEIZTUR)

RESUELVE

PRIMERO: Se APRUEBA bajo la modalidad de Compra Menor el inicio del proceso de compra denominado CEIZTUR-DAF-CM-2026-0006, para la "Adquisición de uniformes para uso de las brigadas del (PNLPB)."" , bajo las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

SEGUNDO: Se APRUEBA las Especificaciones Técnicas del presente proceso.

TERCERO: Se DESIGNA como perito técnico al señor Jose Torres (Coordinador de Departamento de Limpieza de Playas Y Balnearios) de esta Institución.

CUARTO: Se ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones que proceda con la publicación del presente proceso en los portales correspondientes.

QUINTO: Se APODERA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe el procedimiento, conforme lo establece la Ley y demás normas complementarias que rigen la materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026)


Adilé A. Cruceta Abbott
Encargada Administrativa